

SPAINSIF - FORO ESPAÑOL DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.959,28	2.223,77
I. Inmovilizado intangible Aplicaciones informáticas	NOTA 5	-	-
III. Inmovilizado material Equipos informáticos	NOTA 6	159,28	423,77
VI. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 7	1.800,00	1.800,00
B) ACTIVO CORRIENTE		345.461,94	275.743,19
II. Usuarios y otros		2.426,00	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	NOTA 8	16.833,33	50.650,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 12	-	3.613,37
V. Inversiones financieras c/p		41,50	41,50
VII. Periodificaciones a corto plazo		16.088,87	16.175,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 9	310.022,24	205.320,57
TOTAL ACTIVO (A + B)		347.421,22	277.966,96
PASIVO	Nota de la memoria	31.12.2021	31.12.2020 (*)
A) PATRIMONIO NETO		297.478,28	234.164,76
A-1) Fondos propios	NOTA 10	297.478,28	234.164,76
I. Dotación fundacional/ Fondo social 1. Dotación fundacional/ Fondo social		-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores 1. Remanente 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	NOTA 10	234.164,76 234.164,76	191.139,41 191.139,41
IV. Excedente del ejercicio	NOTA 10	63.313,52	43.025,35
C) PASIVO CORRIENTE		49.942,94	43.802,20
II. Deudas a corto plazo		3.269,05	162,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Otros acreedores	NOTA 11 NOTA 12	39.673,89 - 39.673,89	43.639,95 - 43.639,95
M. Periodificaciones a corto plazo		7.000,00	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		347.421,22	277.966,96

(*) Los datos del ejercicio 2020 se presentan a efectos comparativos.

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020**

	Nota de la memoria	2021	2020 (*)
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	NOTA 13	384.468,04	333.508,71
a) Cuotas de asociados y afiliados		325.767,64	271.808,31
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones		58.700,40	61.700,40
5. Aprovisionamientos	NOTA 13	(102.780,29)	(96.043,90)
a) Consumo de bienes destinados a la actividad		(13.274,32)	(10.672,52)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(89.505,97)	(85.371,38)
6. Otros ingresos de la actividad	NOTA 13	-	-
7. Gastos de personal	NOTA 13	(188.498,03)	(168.715,21)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(143.542,14)	(121.693,31)
b) Cargas sociales		(41.300,08)	(35.145,35)
c) Otros gastos sociales		(3.655,81)	(11.876,35)
8. Otros gastos de la actividad	NOTA 13	(30.088,96)	(26.528,93)
9. Amortización del inmovilizado	NOTA 5 y 6	(264,49)	(745,86)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	NOTA 14	2.985,39	3.613,37
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		65.821,66	45.088,38
13. Ingresos financieros		-	-
14. Gastos financieros		(15,69)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(15,69)	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		65.805,97	45.088,38
18. Impuestos sobre beneficios	NOTA 12	(2.492,45)	(2.063,03)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	NOTA 10	63.313,52	43.025,35

(*) Los datos del ejercicio 2020 se presentan a efectos comparativos.

MEMORIA ABREVIADA

1. Actividad

SPAINSIF- FORO ESPAÑOL DE INVERSION SOCIALMENTE RESPONSABLE (en adelante la Asociación), es una Asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. La Asociación fue constituida el 10 de junio de 2009, su domicilio social y fiscal se encuentra ubicado en Madrid en la Plaza de la Lealtad número 4.

La Asociación se rige por unos estatutos aprobados el 10 de junio de 2009 y tiene por objeto principal fomentar la integración de criterios ambientales, sociales, y de buen gobierno corporativo en las políticas de inversión en España mediante el diálogo con los diferentes grupos sociales y contribuyendo al desarrollo sostenible. Para la consecución de sus fines, la Asociación tiene las siguientes líneas de actuación estratégica:

- La promoción de la inversión socialmente responsable para la generación de demanda y oferta en España, realizando las siguientes actividades:
 - a) Difusión de la inversión socialmente responsable a través de campañas educativas y/o información acerca de la inversión socialmente responsable. Desarrollo de publicaciones y otros servicios.
 - b) Impulso de la investigación en inversión socialmente responsable en colaboración con las Universidades, Escuelas de Negocio e Instituciones.
 - c) Colaboración entre las partes interesadas fomentando la cooperación con la red internacional de Social Investment Forum y con otros Organismos e Instituciones interesados en la adopción de prácticas de inversión socialmente responsable.
- La transmisión de una visión plural e independiente sobre los distintos temas que afecten a la promoción de la inversión socialmente responsable en España.
- La elaboración de un plan estratégico con objetivos a tres años y revisión anual para la promoción de la inversión socialmente responsable en España.

La actividad de la Asociación se desarrolla en todo el territorio nacional.

El gobierno, administración y representación de la Asociación corresponden a la Junta Directiva, bajo la autoridad de la Asamblea General, que es el órgano supremo de la Asociación.

Con fecha 14 de enero de 2010 la Asociación se inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones, figurando inscrita con el número 594.156.

1.1. Efectos Covid

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid, el cual decayó con fecha 21 de junio, tras algo más de tres meses instaurado.

Por último, resaltar que la Junta Directiva de la Asociación ha realizado una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros. La situación actual provocada por la pandemia del Covid no ha tenido impactos significativos durante el ejercicio 2021 en la Asociación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las mismas durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Junta Directiva de la Asociación ha realizado una revisión de los posibles impactos como consecuencia de la modificación del Plan General Contable habiendo concluido que no hay impactos significativos.

Estas cuentas anuales abreviadas están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Asociación, sin embargo, la Junta Directiva de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 21 de junio de 2021.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Asociación.

b) Principios contables

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Junta Directiva de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas o bien acontecimientos futuros, obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

No obstante, lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual motivada por el brote de Covid, y que ha derivado en una incertidumbre sobre el desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas cuentas anuales se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance abreviado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjunto.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que la Junta Directiva de la Asociación someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio, beneficio	63.313,52
Aplicación	
Remanente	63.313,52

La propuesta de aplicación del excedente correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que la Asamblea General de la Asociación aprobó con fecha 21 de junio de 2021 es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio, beneficio	43.025,35
Aplicación	
Remanente	43.025,35

4. Normas de registro y valoración

Los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Asociación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Asociación evalúa para cada activo intangible si tiene vida útil definida o indefinida, entendiendo que un activo tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Asociación. Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda.

▪ Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de tres años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material es el conjunto de elementos patrimoniales tangibles, muebles e inmuebles que se utilizan de manera continuada por el sujeto contable, en la producción de bienes y servicios públicos y que no están destinados a la venta.

La Asociación incluye en este epígrafe equipos informáticos para la oficina. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

4.3 Arrendamientos

La Asociación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Todos los contratos de arrendamiento de la Asociación se clasifican como arrendamiento operativo, dado que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- ✓ Financiación recibida de proveedores.

▪ **Activos financieros**

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros en la categoría activos financieros a coste amortizado, estos activos se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Asociación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En cada fecha de cierre del balance, la Asociación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial, impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

La Dirección de la Asociación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

▪ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones. Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”, valorándose, inicialmente, a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por el coste de transacción y, con posterioridad, al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general, tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato, han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

4.6 Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Asociación figuran clasificados en la partida “Dotación fundacional / Fondo Social” del epígrafe “Fondos Propios” del Patrimonio Neto del balance de abreviado adjunto. No existe otro tipo de instrumentos de patrimonio propio.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Tal y como recogen los estatutos, la Asociación carece en su constitución de patrimonio inicial.

4.7 Impuesto sobre beneficios

La Asociación aplica el régimen de entidades parcialmente exentas Capítulo XIV Artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual está parcialmente exenta del impuesto al ser una entidad sin ánimo de lucro, quedando exentas las rentas que proceden de la realización de la actividad que constituye su objeto social.

No tendrán la consideración de gastos deducibles, los gastos imputables a rentas exentas. Los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas son deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos no exentos respecto de los ingresos totales de la Asociación.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.8 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Asociación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

La Asociación percibe de sus Socios unas aportaciones con objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Asociación. Estas aportaciones se contabilizan como ingreso en el ejercicio en que son concedidas, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Cuotas de asociados y afiliados” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (Nota 13).

4.9 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

5. Inmovilizado intangible

En este epígrafe del balance abreviado adjunto se recogen los gastos por el desarrollo de la página web de la Asociación.

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance abreviado adjunto han sido los siguientes:

31 de diciembre de 2021:

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones / Dotaciones	Saldo al 31.12.2021
Aplicaciones informáticas	11.939,00		11.939,00
Total coste	11.939,00		11.939,00
Total amortización acumulada	(11.939,00)		(11.939,00)
Valor neto	0,00	0,00	0,00

31 de diciembre de 2020:

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones / Dotaciones	Saldo al 31.12.2020
Aplicaciones informáticas	11.939,00		11.939,00
Total coste	11.939,00		11.939,00
Total amortización acumulada	(11.565,38)	(373,62)	(11.939,00)
Valor neto	373,62	(373,62)	0,00

El inmovilizado intangible de la Asociación está compuesto por aplicaciones informáticas por importe de 11.939,00 euros, los cuales se encuentran totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

Este epígrafe del balance abreviado adjunto, está compuesto por el material y los equipos informáticos para el desarrollo de las tareas en la oficina.

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance abreviado adjunto han sido los siguientes:

31 de diciembre de 2021:

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones / Dotaciones	Saldo al 31.12.2021
Equipos informáticos	2.202,00		2.202,00
Total coste	2.202,00		2.202,00
Total amortización acumulada	(1.778,23)	(264,49)	(2.042,72)
Valor neto	423,77	(264,49)	159,28

31 de diciembre de 2020:

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones / Dotaciones	Saldo al 31.12.2020
Equipos informáticos	2.202,00		2.202,00
Total coste	2.202,00		2.202,00
Total amortización acumulada	(1.405,99)	(372,24)	(1.778,23)
Valor neto	796,01	(372,24)	423,77

A 31 de diciembre de 2021, existen elementos totalmente amortizados del inmovilizado material propiedad de la Asociación por importe de 1.527,86 euros.

7. Inversiones financieras a largo plazo

En este epígrafe del balance abreviado adjunto se ha registrado tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 la fianza entregada al arrendador de las oficinas en las que la Asociación se encuentra ubicada. La Asociación firmó un nuevo contrato de arrendamiento de sus oficinas, un despacho en la calle Velazquez nº 157 de Madrid por un periodo de un año, del 14 de septiembre de 2018 al 13 de septiembre de 2019, que salvo cancelación previa y por escrito de alguna de las partes se renueva anualmente. Como consecuencia de la modificación del Plan General Contable, a 1 de enero de 2021, el saldo registrado en este epígrafe, pasa a clasificarse como activo financiero a coste amortizado.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Al 31 de diciembre de 2021 el desglose del epígrafe “*Usuarios y otros deudores de la actividad propia*” del balance abreviado adjunto correspondía a cuotas de socios pendientes de cobro por importe de 16.883,33 euros. Al cierre del ejercicio 2020 dicho importe correspondía a cuotas de socios pendientes de cobro por importe de 50.650 euros.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El total del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance de abreviado al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Cuenta corriente en la Entidad CAIXABANK, S.A.	310.022,24	205.320,57
	310.022,24	205.320,57

La cuenta corriente es de libre disposición y devenga tipos de interés de mercado.

10. Fondos propios

Tal y como se indica en los estatutos de la Asociación aprobados el 10 de junio de 2009, la Asociación carece en su fundación de patrimonio inicial, por lo que sus fondos propios están formados por los excedentes de ejercicios anteriores.

El excedente generado en el ejercicio 2021 ha sido positivo en 63.313,52 euros, mientras que en el ejercicio 2020 el excedente positivo registrado ascendía 43.025,35 euros.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores-

El desglose del epígrafe “*Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – proveedores-*” del balance abreviado adjunto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Otros servicios pendientes	20.989,52	25.502,42
	20.989,52	25.502,42

A cierre del ejercicio 2021 y 2020, “Otros servicios pendientes” se compone principalmente por el saldo con un proveedor, Morningstar Network, S.L., por importe de 18.150,00 euros, correspondiente a la factura del mes de diciembre.

12. Situación fiscal

Dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Otros acreedores-” del balance abreviado adjunto al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se recogen las deudas contraídas con las Administraciones Públicas que se detallan a continuación.

Administraciones Públicas acreedoras	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	7.151,67	6.043,07
Organismos de la Seguridad Social	3.949,27	3.461,77
Hacienda Pública acreedora por IVA	6.153,55	7.344,32
Hacienda Pública por impuesto corriente	1.429,88	1.288,37
Total	18.684,37	18.137,53

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre beneficios y la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El detalle del cálculo de la base imponible y del cálculo del impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Excedente del ejercicio	65.805,97	45.088,38
Impuesto sobre Sociedades	2.492,45	2.063,03
Diferencias permanentes		
Ingresos por actividad propia	328.753,03	275.421,68
Gastos no sujetos al impuesto	(272.916,87)	(238.585,42)
Base imponible (resultado fiscal)	9.969,81	8.252,12
Cuota íntegra 25%	2.492,45	2.063,03
Retenciones	1062,57	774,66
Cuota a ingresar	1.429,88	1.288,37

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Asociación no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, los miembros de la Junta Directiva estiman que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales abreviadas en su conjunto.

13. Ingresos y gastos

Ingresos de la Asociación por su actividad propia

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, se corresponde con las cuotas devengadas en el ejercicio 2021 y 2020 por importes de 325.767,64 euros y 271.808,31 euros respectivamente, giradas a los socios de la Asociación.

Asimismo, se incluyen los ingresos generados correspondientes con los servicios prestados de patrocinio por importe total de 51.700,40 euros en el ejercicio 2021 y de 61.700,40 euros en el ejercicio 2020.

El impacto de la aplicación de los nuevos criterios, consecuencia de la modificación del Plan General Contable, no tiene efectos en los datos de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021.

Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Consumo de bienes destinados a la actividad	13.274,32	10.672,52
Trabajos realizado por otras empresas	89.505,97	85.371,38
Total	102.780,29	96.043,90

En el epígrafe “Consumos de bienes destinados a la actividad” se han registrado los gastos incurridos por la Asociación en la asistencia a presentaciones, actos y conferencias. El detalle de los gastos incurridos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 en esta cuenta se presenta en el siguiente cuadro:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Evento anual 2020	0,00	10.672,52
Evento anual 2021	13.274,32	0,00
Total	13.274,32	10.672,52

En el epígrafe “*Trabajos realizados por otras empresas*” se han registrado aquellos servicios realizados por otras empresas, necesarios para el desarrollo de la actividad propia de la Asociación. El detalle de los gastos incurridos en esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se presenta en el siguiente cuadro:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Trabajos realizados por otras empresas	57.671,27	62.984,73
Servicio de hosting, mantenimiento y correo electrónico	4.957,69	4.725,11
Catering Evento Spainsif	0,00	1.063,28
Estudio anual Spainsif	6.528,84	6.249,47
Cuota asociado Eurosif	20.000,00	10.000,00
Servicios Protección de datos	348,17	348,79
Total	89.505,97	85.371,38

Gastos de personal

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020, se incluye el salario, que asciende a 143.542,14 euros en 2021 y a 121.693,31 euros en 2020, así como los costes de Seguridad Social de los cuatro empleados en plantilla, que ascienden a 41.300,08 euros en 2021 y a 35.145,35 euros en 2020. Y otros gastos sociales derivados de la realización de cursos, cuyo importe es de 3.655,81 euros en 2021 y de 11.876,35 euros en 2020.

La Asociación no tiene contraída, con ninguno de los tres empleados, obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe “Otros gastos de la actividad” al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Arrendamientos y cánones	12.799,30	12.697,81
Reparación y conservación	134,72	0,00
Servicios de profesionales independientes	8.004,85	7.780,89
Servicios bancarios y similares	181,94	135,27
Otros servicios	3.211,62	1.993,42
Comunicaciones	3.320,61	2.392,46
Material de oficina	18,66	244,97
Gastos de viaje	435,10	397,90
Material de oficina informático	1.022,63	1.086,69
Otros tributos	162,4	0,00
Ajustes impositivos	797,13	(200,48)
Total	30.088,96	26.528,93

En la cuenta “Servicios de profesionales independientes”, se incluyen los costes de la auditoría y de los servicios prestados por los asesores contables, fiscales y laborales de la Asociación de los ejercicios 2021 y 2020.

14. Otra información**Retribución y otras prestaciones a la Junta Directiva**

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han devengado importe alguno en concepto de dietas, sueldos u otras remuneraciones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Asociación no tenía créditos ni avales ni ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales de su Junta Directiva.

Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	2021	2020
Total personal medio del ejercicio	4	4

Honorarios de auditoría

Los honorarios por la realización de la auditoría de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 y 2020 ascienden ambos 2.200,00 euros (IVA y tasas no incluidas). Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han prestado otros servicios a la Asociación por la firma auditora.

Medio ambiente

La Asociación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Subvenciones

La Asociación ha recibido una subvención por importe de 2.985,39 euros y 3.613,37 euros en el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

15. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por la Junta Directiva de la Asociación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Durante el ejercicio 2021 se han constatado las consecuencias derivadas del Covid, si bien, a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, no es posible realizar una estimación de los impactos futuros derivados de esta crisis sobre la Asociación. Esta circunstancia se considera un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

Excepto por lo comentado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o pudiera ser significativo para las mismas.

16. Liquidación del presupuesto

A continuación, se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para el ejercicio 2021 y 2020 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Asociación en dichos ejercicios.

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021

GASTOS	Euros			INGRESOS	Euros		
	Presupuesto	Real	Desviación		Presupuesto	Real	Desviación
Gastos de personal	182.026,00	184.842,00	2.816,00	Ingresos por cuotas	298.150,00	325.768,00	27.618,00
Gastos ordinarios	47.419,00	55.419,00	8.000,00	Prestaciones de servicios	16.700,00	61.685,00	44.985,00
Alquiler	14.004,00	12.799,00	(1.205,00)				
Mantenimiento oficinas	5.508,00	6.900,00	1.392,00				
Auditoría	3.137,00	2.723,00	(414,00)				
Servicios asesoría	5.061,00	5.265,00	204,00				
Mantenimiento y servidor web	4.256,00	4.958,00	702,00				
Servicios L.O.P .D.	465,00	348,00	(117,00)				
Servicio de Prevención	828,00	1.727,00	899,00				
Viajes	4.160,00	435,00	(3.725,00)				
Amortización	-	264,00	(264,00)				
Aportación cuota Eurosif	10.000,00	20.000,00	10.000,00				
Gastos extraordinarios	85.135,00	83.877,00	(1.258,00)				
Comunicación, publicidad y eventos	85.135,00	83.877,00	(1.258,00)				
	314.580,00	324.138,00	9.558,00		314.850,00	387.453,00	72.603,00

Liquidación del presupuesto del ejercicio 2020

GASTOS	Euros			INGRESOS	Euros		
	Presupuesto	Real	Desviación		Presupuesto	Real	Desviación
Gastos de personal	128.703,00	127.328,70	(1.374,30)	Ingresos por cuotas	266.550,00	271.808,31	5.258,31
Gastos ordinarios	40.367,00	40.115,61	(251,39)	Prestaciones de servicios	27.515,00	61.700,00	34.185,00
Alquiler	13.023,00	12.795,84	(227,16)				
Mantenimiento oficinas	5.038,00	6.232,50	1.194,50				
Auditoría	3.100,00	4.030,20	930,20				
Servicios asesoría	4.951,00	4.776,14	(174,86)				
Mantenimiento y servidor web	3.641,00	4.752,98	1.111,98				
Servicios L.O.P .D.	456	344,86	(111,14)				
Servicio de Prevención	358	-23,73	(381,73)				
Viajes	2.000,00	4405,6	2.405,60				
Amortización	2.800,00	2.880,60	80,60				
Aportación cuota Eurosif	5000	0,00	(5.000,00)				
Gastos extraordinarios	63.315,00	62.148,04	(1.166,96)				
Comunicación, publicidad y eventos	63315	57.441,04	(7.873,96)				
	232.385,00	229.592,35	-2.792,65		294.065,00	333.508,31	39.443,31

Asimismo, se presenta el presupuesto del ejercicio 2022 aprobado por la Junta Directiva de la Asociación:

PRESUPUESTO 2022

Ingresos ordinarios	343.150 €
Cuotas de socios	336.150 €
Prevision cuotas nuevos socios (neto)	7.000 €
Ingresos extraordinarios	45.601 €
Subsidios MEYSS estudios 2019 (5498,28 Eur.) y 2020.	3.613 €
Ajustes otros ejercicios	-
Promoción (patrocinios y compensaciones VDOS y Morningstar)	41.988 €
Colaboraciones empresariales	-
Colaboraciones Eurosif	-
Ingresos Totales	388.751 €
Gastos ordinarios	
Gastos de personal (Nueva estructura)	214.608 €
Alquiler oficina	14.079 €
Mantenimiento oficina (incl. Comunicaciones, serv. Banc. y otros)	6.466 €
Auditoria	3.045 €
Servicios gestoria	5.528 €
Mantenimientos Web y servidor	4.838 €
Servicio L.O.P.D.	365 €
Servicio de Prevención	1.196 €
Viajes	2.400 €
Aportacion cuota Eurosif (sin previsión)	20.000 €
Amortizaciones nueva web: 1/3 de 7139 inversion	-
Total gastos ordinarios	272.525 €
Gastos Extraordinarios	
Compra de equipos	-
Desarrollos de la web	-
Material inicial	-
Gastos Presentaciones y actos.	10.352 €
Evento Spainsif (sin patrocinios)	13.760 €
Evento 10º aniversario	-
Desayunos de T.	800 €
Estudio, Inversiones y cambio climatico/Otros estudios	5.000 €
Servicios fondo ISR (compensado VDOS y Morningstar)	23.838 €
Estudio Spainsif (sin patrocinio)	5.000 €
Cursos formación ISR y programa Alumni	9.000 €
Ajuste iva y impuesto corriente	-
Servicios comunicación (nuevo servicio)	24.476 €
Provision costes variables	24.000 €
Total gastos extraordinarios	116.226 €
Gastos Totales	388.751 €
RESULTADOS	- €

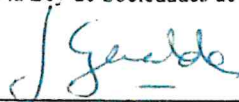
17. Inventario

El inventario existente a fecha 31 de diciembre de 2021 registrado en el balance abreviado de la asociación es el siguiente:

<i>Código de Activo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor de Adquisición</i>	<i>Valor contable</i>	<i>Fecha Ini. Amort.</i>	<i>Cuenta Inmovilizado</i>
1	PORTAL INTERACTIVO SPAINSIF	4.878,12	0,00	11/03/2011	206000000
2	UNIDAD PC FIJA, 2 PANTALLAS Y TECLADOS	867,03	0,00	06/03/2016	217000000
3	PORTAL HEWLETT PACKARD 15-AY161NS	660,83	0,00	01/08/2017	217000000
4	PROYECTO NUEVO PORTAL WEB SPAINSIF	3.388,00	0,00	01/11/2017	206000000
5	PROYECTO NUEVO PORTAL WEB SPAINSIF	3.672,88	0,00	01/11/2017	206000000
6	DISCO DURO DE RED Y ROUTER	674,14	159,28	12/12/2018	217000000
Total empresa		14.141,00	159,28		

D. Francisco Javier Garayoa Arruti, secretario de SPAINSIF – FORO ESPAÑOL DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, DOY FE mediante el presente folio de papel común número 22, de que el texto de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2021, que ha formulado su Junta Directiva en sesión celebrada el 7 de marzo de 2022 están contenidos en el anverso de 22 folios de papel común, números 1 al 22, ambos inclusive todos ellos por mí firmados de puño y letra.

Así lo ratifican los señores integrantes de la Junta Directiva, quienes en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, firman el presente folio.


D. Joaquín Garralda Ruiz de Velasco

Presidente

SILVIA
FERNANDEZ
DE CALEYA
ALVAREZ
Firmado digitalmente por SILVIA FERNANDEZ DE CALEYA ALVAREZ
Fecha: 2022.04.01
07:54:48 +02'00'

D^a Silvia Fernández

Vicepresidente



D. Juan Carlos Calderón

Vicepresidente

SANCHEZ RICHTER
MARIO ENRIQUE
52479065B
Firmado digitalmente por SANCHEZ RICHTER MARIO ENRIQUE - 52479065B
Fecha: 2022.03.29 08:42:44
+02'00'

D. Mario E. Sánchez Richter

Vicepresidente

PRIETO SANCHEZ
JUAN MELCHOR
006900385
Firmado digitalmente por PRIETO SANCHEZ JUAN MELCHOR - 006900385
Fecha: 2022.04.29 12:16:53
+02'00'

D^a Juan Prieto

Vocal



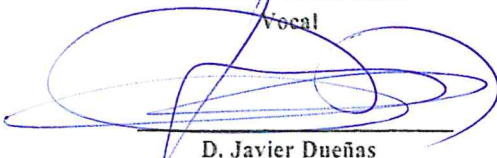
D^a Ana Rivero

Vocal



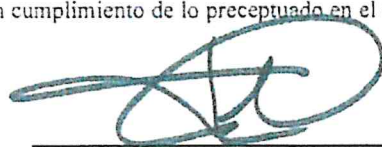
D^a Maria Vicente Miota

Vocal



D. Javier Dueñas

Vocal


D. Francisco Javier Garayoa Arruti

Secretario y director

Firmado por ***9360** MARIA
TERESA CASLA (R: ****1633*) el
día 29/03/2022 con un
certificado emitido por AC
Representación

D^a Teresa Casla

Vicepresidente

MARIA ANGELES
FERNANDEZ IZQUIERDO
NIF:18922816A
ND:CN=MARIA ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO - NIF:18922816A, G=MARIA ANGELES, SN=FERNANDEZ IZQUIERDO, OU=CIUDADANOS, O=ACCV, C=ES
Reason: am the author of this document

D^a María Angeles Fernández

Vicepresidente

HERRERO
MARTIN ANDRES
-51424412T
Firmado digitalmente por HERRERO MARTIN ANDRES -51424412T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=OCES-51424412T, givenName=ANDRES, sn=HERRERO MARTIN, cn=HERRERO MARTIN ANDRES -51424412T
Fecha: 2022.04.28 18:00:39 +02'00'

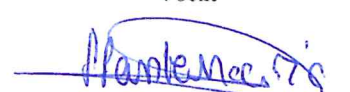
D. Andrés Herrero

Vocal



D. Fernando Riaño

Vocal



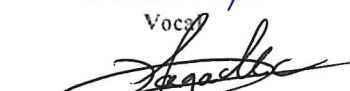
D^a Sonsoles Santamaría

Vocal



D. Lazaro Villada

Vocal



D. Mael Lagadec

Vocal